

Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2023.

Doctor  
Nicolás Silva Cortés  
Director Ejecutivo - Comisión de Regulación de Comunicaciones  
La ciudad.

Estimado doctor Silva,

Con el propósito de contribuir a la Agenda Regulatoria propuesta por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) para el periodo 2024-2025, desde Asomóvil, en línea con los elementos por ustedes en el borrador, encontramos que uno de los desafíos más importantes a los que nos enfrentamos es la creciente demanda de datos, impulsada por un mundo más conectado y digitalizado. Esta tendencia exige la necesidad de infraestructuras de comunicación más robustas y eficientes, capaces de soportar el volumen y la diversidad del tráfico actual. Como se advierte en el *Borrador Agenda Regulatoria CRC 2024-2025 (Propuesta al Sector)*, se observa un incremento significativo en el consumo de contenidos digitales, particularmente en formatos de streaming audiovisual, advirtiendo un cambio notable en los hábitos de consumo y las preferencias de los usuarios en Colombia, circunstancia que requiere una atención especial y una comprensión profunda para garantizar la conectividad y la prestación efectiva del servicio en el país.

En ese sentido, desde Asomóvil consideramos fundamental en el marco de la agenda regulatoria, concentrar los esfuerzos en la promoción de eliminación de barreras al despliegue de infraestructura y adoptar modelos de *Fair Share* que contribuyan al mantenimiento y expansión de las redes de telecomunicaciones, por ser estas las vías principales de sus servicios digitales y las mayores generadoras de tráfico en Internet.

### **Tema 1. Eliminación a las barreras al despliegue de infraestructura.**

La necesidad de un procedimiento único para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en Colombia es fundamental para facilitar la expansión de la red y cerrar la brecha digital. Razón por la cual, la consolidación un mecanismo expedito mediante el cual se centralicen las solicitudes de autorización, se consolide un proceso más eficiente, que evite la duplicidad de trámites y elimine las barreras administrativas que actualmente obstaculizan la conectividad en el país.

Para ese propósito, es esencial que este procedimiento único armonice las normativas departamentales y municipales, asegurando su aplicación uniforme en todo el territorio nacional, y este éste contenga de manera detallada los principios rectores de la norma, instancias involucradas, tiempos específicos para cada procedimiento, con el propósito de garantizar el bienestar social, el acceso universal a servicios de telecomunicaciones, y la coordinación efectiva entre entidades territoriales.

Es así como la implementación de un procedimiento único para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones es un paso crucial hacia la modernización y expansión de la conectividad en Colombia. Este enfoque unificado simplifica la duplicidad de trámites, reduce los tiempos de espera y acelera el proceso de autorización, abordando directamente las barreras administrativas que actualmente frenan el progreso. Al erradicar estas barreras, se facilita la inversión y se acelera la implementación de infraestructuras esenciales, lo que resulta en una conectividad mejorada a lo largo y ancho del país. Esta medida tiene el potencial de ser un catalizador para la transformación digital, al permitir que tanto los habitantes como las empresas se beneficien de servicios de telecomunicaciones más accesibles y de mayor calidad, contribuyendo significativamente a cerrar la brecha digital y fomentar el desarrollo socioeconómico.

## **Tema 2. Modelos de Fair Share en Telecomunicaciones.**

Teniendo en consideración el constante crecimiento del tráfico de datos y una imperante necesidad de inversión en infraestructura, desde Asomóvil queremos destacar la necesidad de adoptar modelos de *Fair Share*. Estos modelos buscan que empresas como plataformas de redes sociales y servicios de streaming, contribuyan al mantenimiento y expansión de las redes de telecomunicaciones por ser estas las vías principales de sus servicios digitales y las mayores generadoras de tráfico en Internet. Es así como, existe un efecto directo del volumen de tráfico de las grandes plataformas sobre los costos y requerimientos de capacidad de las redes.

El modelo de Fair Share, concebido como un esquema de coinversión, responde a la urgente necesidad de aportes adicionales en la infraestructura de conectividad. Este enfoque es esencial en un contexto donde existe una marcada brecha de inversión, situación se agrava debido a la disminución de ingresos que los operadores enfrentan año a año.

GSMA estima que aproximadamente el 75% del tráfico de Internet móvil proviene de servicios de video de grandes tecnológicas, lo que conlleva una gran carga en las redes de telecomunicaciones. En este sentido, estimaciones de Nera Economic Consulting indican que el aumento de tráfico móvil esperado para América Latina entre 2023 y 2028 generará costos adicionales de entre 32.000 y 50.000 millones de dólares<sup>1</sup>. Un informe de Strand Consult muestra que el costo de administrar la transmisión de video en redes de banda ancha crece 2 o 3 veces más rápido que los flujos de ingresos de los operadores<sup>2</sup>. Esta dinámica actual, donde los operadores soportan todos los costos, no solo es insostenible, sino que también incentiva un uso ineficiente de la red por parte de las OTT. La tendencia de que los operadores asuman todos los costos asociados fomenta un uso ineficiente de la red por parte de los servicios OTT ahondando la brecha de inversión entre estos dos sectores.

Es imperativo para el futuro de las telecomunicaciones y el ecosistema digital en su conjunto, considerar modelos de Fair Share que fomenten la inversión y el mantenimiento de una infraestructura robusta y equitativa, reflejando así la utilización real de la red por parte de todas las entidades involucradas.

En ese sentido, desde Asomóvil consideramos que *la Agenda Regulatoria CRC 2024-2025* se presenta como una oportunidad estratégica para abordar dos elementos críticos en el sector de las telecomunicaciones en Colombia. Primero, la promoción e implementación de un procedimiento único para el despliegue de infraestructura para superar los obstáculos burocráticos y administrativos, promoviendo una expansión eficaz de la red que pueda satisfacer la creciente demanda de servicios digitales y contribuir al cierre de la brecha digital. Segundo, la adopción de modelos de Fair Share es vital para garantizar una inversión sostenible y equitativa en la infraestructura de telecomunicaciones, asegurando que todos los generadores de tráfico en la red, especialmente las plataformas de contenido y servicios OTT, aporten de manera justa al desarrollo y mantenimiento de la misma. Ambos elementos son fundamentales para apoyar la transformación digital del país y asegurar que Colombia continúe avanzando hacia un futuro más conectado y tecnológicamente integrado.

Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso y esperamos que nuestras contribuciones sean tenidas en cuenta para el fortalecimiento de la

---

<sup>1</sup> Nera Economic Consulting (2023). *Implicaciones de la concentración del tráfico IP en OTT y posibilidades de su contribución al desarrollo de redes.*

<sup>2</sup> Strand Consult (2023). *Broadband Cost Recovery: A Study of 50 Broadband Providers In 24 US States – New Report from Strand Consult.* Disponible en: <https://strandconsult.dk/broadband-cost-recovery-a-study-of-50-broadband-providers-in-24-us-states-new-report-from-strand-consult/>

industria. Con la seguridad de que juntos podemos construir un marco regulatorio que beneficie a todos los colombianos, quedamos atentos a futuras discusiones y colaboraciones.

De Usted,



**SAMUEL HOYOS MEJÍA.**

**PRESIDENTE**

**ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA MÓVIL DE COLOMBIA - ASOMÓVIL**